	ALCALDIA MUNICPAL DE BECERRIL NIT: 800.096.576-4					
Libertad y Orden	CODIGO:	110	VERSION:	1.0	FECHA:	07/2024
	DOCUMENTO:	F-CON-1007	PAGINA:	1 de 1		
	NOMBRE:	CERTIFICACIÓN				

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

HACE CONSTAR

Que el contratista, **DEILA RUBIO MOLINA** identificada con C.C. 51.690.119 de Valledupar Cesar, como representante legal de **CORPORACIÓN ZONA MINERA CORZOMI.** identificado con NIT– No. 900.170.009-9; en su condición de **CONTRATISTA**, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el proceso de Convenio de asociación No. PC No. 008-2025; cuyo objeto es: "APOYO A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE PEQUEÑOS ARTESANOS MUNICIPAL EN LA FERIA "FLORECER: ORQUÍDEAS, NATURALEZA Y TRADICIONES - FERIA DE LAS FLORES" EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR", ejecución realizada en el periodo comprometido entre el cuatro (04) de agosto de 2025 hasta el Tres (3) de septiembre de 2025, Por lo anterior se autoriza el **PAGO FINAL** del valor del contrato correspondiente a la ejecución de las actividades contratadas por la suma de: **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($17.429.500,00)**. Para lo cual se anexan factura electrónica FV No. 46 del 02 septiembre de 2025.

Para constancia se firma a los Veinticuatro (24) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

THALIA ÁNGELICA ARMENTA AMAYA
Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisora

Elaboró: Maryuri Trespalacios Benitez – Profesional en asuntos admón.
Revisó: Kevin Osorio – Asesor Jurídico.
Aprobó: Thalia Angélica Armenta Amaya – Sec. Gobierno.